

Cambia el día de publicación de las Minutas

En su reunión del pasado viernes 28 de mayo de 2021, la Junta Directiva del Banco de la República aprobó cambiar el día de publicación de las Minutas con el propósito de facilitar su proceso de elaboración, revisión y traducción.

A partir de la reunión de junio de 2021, las Minutas serán publicadas a las 5:00 p. m. del segundo día hábil siguiente a la reunión de la Junta Directiva.

DECISIÓN DE TASA + INFORME DE POLÍTICA MONETARIA
ENERO · ABRIL · JULIO · OCTUBRE

Una semana antes de la reunión JDBR



[Periodo de silencio](#)

Día de la reunión JDBR



[Decisión sobre tasa de interés de intervención](#)

Segundo día hábil siguiente a reunión JDBR



[Publicación de minutas](#)

Miércoles siguiente a reunión JDBR



[Presentación del Informe de Política Monetaria](#)

DECISIÓN DE TASA
MARZO · JUNIO · SEPTIEMBRE · DICIEMBRE

Una semana antes de la reunión JDBR



[Periodo de silencio](#)

Día de la reunión JDBR



[Decisión sobre tasa de interés de intervención](#)

Segundo día hábil siguiente a reunión JDBR



[Publicación de minutas](#)

Miércoles siguiente a reunión JDBR

No aplica

SIN DECISIÓN DE TASA
FEBRERO · MAYO · AGOSTO · NOVIEMBRE

Una semana antes de la reunión JDBR

No aplica

Día de la reunión JDBR



[Reunión ordinaria](#)

Segundo día hábil siguiente a reunión JDBR

No aplica

Miércoles siguiente a reunión JDBR

No aplica

Fecha de publicación:

Martes, junio 1 de 2021 - 12:00pm

Hora

10:44

- [Imprimir](#)